

	PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2026																			
OBJETIVO:	Definir e implementar las acciones que permitan brindar condiciones de seguridad y salud a los colaboradores de la Superservicios de la Sede Central y las Direcciones Territoriales, con el fin de prevenir y disminuir incidentes, accidentes de trabajo, lesiones, enfermedades comunes y laborales.										META	Dar cumplimiento al 90% de las actividades planificadas.								

Instrucción: Diligenciar el Plan de Trabajo del SGSST con las letras P o E en mayúsculas, según la actividad que corresponda.

CICLO PHVA	COMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		Observaciones
					Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	
I. PLANEAR	Inducción y Reinducción SGSST	Realizar el seguimiento a la realización del curso de inducción en el SG-SST a colaboradores que ingresan a la entidad. Realizar mentoría de reinducción en el SG-SST a colaboradores de la entidad.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos			P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST	Realizar acompañamiento a las reuniones mensuales del COPASST. Acompañar el proceso de elección y confirmación del COPASST. Convocar y gestionar la participación de los miembros del COPASST en las inspecciones planeadas de SST.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
	Comité de Convivencia Laboral CCL	Convocar y gestionar la participación de los miembros del COPASST en las investigaciones de los incidentes, accidentes y/o enfermedades laborales cuando se presenten. Realizar seguimiento a la ejecución de las reuniones e informes del comité de convivencia laboral, para definir acciones de prevención del accso laboral y riesgo psicosocial. Acompañar el proceso de elección y confirmación del CCL de acuerdo a la normatividad. Revisar el Manual de prevención de conducta de accso laboral.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
	Recursos	Gestionar designación de responsable de SG-SST. Revisar la matriz de roles y responsabilidades definidas para el SG-SST de los colaboradores de la entidad.	Director de Talento Humano Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos	P																								
	Política y Objetivos	Revisar la política y los objetivos del SG - SST. Socializar la política y los objetivos del SG - SST.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos					P								P		P										
	Evaluación del SG-SST	Realizar la evaluación del SG-SST de acuerdo a los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2012, ante la ARL y Mintrabajo, elaborar el plan de acción resultante y hacer seguimiento de cumplimiento.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos			P		P																				
	Cronograma de actividades y capacitaciones del SG-SST	Establecer el cronograma de capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Gestionar las actividades y capacitaciones establecidas en el cronograma. Socializar el cronograma de actividades y capacitaciones del SG-SST con el COPASST.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
	Rendición de Cuentas	Elaborar y entregar el informe de Rendición de Cuentas, al área encargada con el fin de comunicar el desempeño de la implementación del SG-SST.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos																							P		
	Tabla de Retención Documental	Realizar seguimiento a la implementación de la Tabla de Retención Documental del SG-SST a necesidad.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos			P			P			P			P			P			P				P			
	Requisitos Legales	Identificar y socializar los requisitos legales aplicables. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos						P						P		P									P		
	Seguimiento a Obligaciones Contractuales a Terceros	Realizar la evaluación de los componentes de SST de los contratistas y proveedores. Realizar seguimiento al cumplimiento de los criterios SIGME en las modalidades de contratación en SST.	Grupo de Bienestar y SST Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos Humanos, Físicos y Tecnológicos			P				P				P			P									P		
	Gestión del Cambio	Identificar y socializar los cambios internos y externos que se presenten. Realizar el seguimiento a la gestión del cambio de acuerdo a necesidad.	Grupo de Bienestar y SST Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos Humanos, Físicos y Tecnológicos	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
	Exámenes médicos ocupacionales	Solicitar revisión del Profesiograma. Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
		Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
		Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
		Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
		Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
		Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
		Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
		Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
		Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
		Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
		Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
		Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		
	Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P			
	Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P			
	Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P			
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomendaciones y/o restricciones derivadas de las enfermedades laborales.					P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				
Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones técnicas, a necesidad. Revisión de los conceptos de aptitud para socialización de recomendaciones y/o restricciones en caso que sea necesario. Establecer estrategias derivadas de los resultados del informe de diagnóstico de condiciones de salud. Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación a necesidad. Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiorrespiratorio. Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Salud Visual. Establecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación auditiva y de la voz. Seguimiento e investigación de los reportes de las enfermedades laborales, FURAT, a necesidad. Seguimiento a las recomend																													

CICLO PHVA	COMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		Observaciones			
II. HACER	Gestión de Peligros y Riesgos	Realizar seguimiento a los controles establecidos en las Matrices de Identificación de Peligros Valoración de Riesgos y Determinación de Controles. Revisar el procedimiento de Inspecciones Planeadas.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado				
	Inspecciones Planeadas	Socializar y realizar las inspecciones de seguridad conforme al cronograma establecido.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos					P						P												P					
		Consolidar, reportar, remitir y hacer seguimiento a las condiciones inspeccionadas identificadas en las Inspecciones Planeadas.																														
	Seguridad Industrial	Revisar la Matriz de Elementos de Protección Personal. Entregar los EPP conforme a necesidad y sensibilizar en el uso adecuado a los colaboradores.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P				
		Generar la solicitud para la realización de las mediciones higiénicas de acuerdo con las necesidades identificadas.																														
	Planes para la prevención operación y respuesta ante emergencias - Brigada de Emergencias	Reportar los resultados de las mediciones que se realicen y hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de acción.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos											P																	
		Realizar convocatoria para nuevos integrantes de la brigada de emergencias.																														
		Dotar a la brigada de emergencias.																														
		Realizar mesas de trabajo para revisar el plan de emergencia y contingencia.																														
	Sustancias Químicas	Remitir solicitud a las entidades para hacerlas partícipes del plan de acción mutua. Procesar, revisar y socializar el simulacro nacional de emergencias	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos																												
		Socializar los resultados de los Simulacros a los miembros del COPASST y Brigadistas																														
		Revisar el inventario de sustancias químicas que se utilizan en la entidad.																														
		Revisar la matriz de compatibilidad para el almacenamiento de sustancias químicas se mantengan actualizadas																														
	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Cumplir con los pasos de implementación del PESV y con todas las actividades estipuladas en el plan de trabajo del PESV.	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			
		Revisar el PVE Psicosocial																														
		Gestionar y acompañar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial																														
		Realizar intervención de acuerdo con los resultados de la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial																														
		Realizar seguimiento a los casos con recomendaciones y restricciones médicas en el componente psicosocial, según se requiera.			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			
Realizar orientación individual a personas identificadas o voluntarias en el Centro de Escucha a solicitud																																
Realizar actividades de intervención, acorde con las temáticas establecidas enfocadas a la prevención de los Riesgos Psicosociales																																
Realizar entrevista psicológica al postulante a teletrabajo y brindar sensibilización en el cuidado de la salud mental, según requerimiento de comité o cuando se presenten casos																																
Calcular, analizar y reportar el indicador del Programa Prevención de Peligro Psicosocial																																
Programa de Prevención de consumo de Alcohol, Drogas y Tabaco		Revisar el programa de prevención de consumo de alcohol, drogas y tabaco.			Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos											P	P														
	Revisar la política de prevención al consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.																															
	Socializar la política de prevención al consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.																															
	Realizar actividades, capacitaciones, sensibilizaciones y/o talleres encaminados a la prevención del consumo de alcohol, drogas y tabaco.																															
Programa de Orden y Aseo	Revisar el programa de orden y aseo	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos																													
	Realizar campañas de expectativa a colaboradores con el fin de fomentar la participación en las jornadas de orden y aseo.																															
III. VERIFICAR	Mejora Continua del SG-SST	Sensibilizar a colaboradores (presenciales y teletrabajadores) y partes interesadas	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos																												
		Gestionar reunión con ARL POSITIVA para concertar Plan Anual de Trabajo de PVP			P																											
		Suministrar la información para la revisión del SG-SST por la Alta Dirección.																														
		Realizar seguimiento a los compromisos resultantes de la revisión por dirección																														
IV. ACTUAR		Gestionar con el COPASST la Auditoría Interna para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Grupo de Bienestar y SST	Humanos, Físicos y Tecnológicos																												
		Identificar, medir y reportar los indicadores del SG-SST de acuerdo a su frecuencia			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P				
		Realizar formulación, seguimiento y cumplimiento a las ACPM que se generen.			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P				
TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS Y EJECUTADAS					29	0%	0	43	0%	0	47	0%	0	40	0%	0	41	0%	0	49	0%	0	39	0%	0	47	0%	0	38	0%	0	0%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MENSUAL DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SG-SST																																

Elaboró: Profesional Especializado SG-SST
Revisó: Profesional Responsable SG-SST
Aprobó: Coordinadora Grupo de Bienestar y
V."B." Asociación Sindical de Empleados de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (ASESPUD)
V."B." Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

FELIPE DURAN CARRON
SUPERINTENDENTE

IVÁN ALBERTO ORDOÑEZ VIVAS
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

CARMELO RAUL VELLOJIN PEREZ
PROFESIONAL RESPONSABLE SG-SST